Regional Distrito Capital	**INFORME DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA**

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

OBJETO:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE APALANCAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LOS PROYECTOS ASOCIATIVOS Y LOS PROYECTOS INDIVIDUALES QUE HACEN PARTE DE LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DURANTE LA VIGENCIA 2026

PROCESO: MC-DC-CICG-018-2026

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
SUMIGER SAS		X
FERRELLANOS HYC		X
JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	X	
SOCIEDAD RUSSI SAS	X	

Experiencia acreditada del proponente

El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la Invitación Pública y que los objeto sean igual o similares al del presente proceso, así:

MIPYMES	NO MIPYMES
Mínimo una (01) certificación, Máximos tres (03) certificaciones	Mínimo una (01) certificación, Máximos dos (02) certificaciones

Los contratos presentados deberán presentar las siguientes condiciones:

1. Los contratos deberán haber sido ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente a partir de la fecha de cierre y presentación de la oferta.
2. La sumatoria del valor ejecutado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para la presente Invitación Pública.
3. Al menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia en el suministro o entrega de bienes orientados al fortalecimiento de iniciativas productivas, actividades económicas de pequeña escala, unidades de negocio, proyectos de emprendimiento o estrategias de sostenibilidad económica dirigidas a población beneficiaria.

NOTA: En aplicación del Numeral 2 del Art. 3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciono el Art. 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015; se estableció como criterio diferencial para las MIPYME en el Sistema de Compras Públicas, el número de contratos para la acreditación de la experiencia.

En ese sentido, los proponentes que no ostenten calidad de MIPYME, deberán soportar su experiencia con máximo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente, sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial, expresado en SLMMV a la fecha de su ejecución.

Para el caso de las sociedades que tengan la calidad de MIPYME, deberán soportar su experiencia con máximo tres (3) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente, sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial, expresado en SLMMV a la fecha de su ejecución

Las Certificación(es) expedida(s) por la Entidad contratante deberán reflejar como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). NIT.
- ✓ Nombre del Contratista.
- ✓ Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
- ✓ Número del contrato (si tiene).
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Valor del contrato.
- ✓ Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). Estado (100%) ejecutado. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- ✓ Nombre y firma de quien expide la certificación.

La anterior información, podrá suplirse con el acta de liquidación, siempre que la misma contenga la información antes mencionada, caso contrario no será tomada en consideración.

El SENA no aceptará copia de los contratos por sí solos, ni relación de contratos, ni referencias comerciales, facturas, entre otros, que no se encuentren acompañadas de la respectiva certificación.

Las referencias comerciales, facturas, entre otros, se podrán aceptar como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia, siempre y cuando cuente con la información pertinente para dicho fin.

Tampoco se aceptará como documento válido para la acreditación de la experiencia:

- ✓ Subcontratos
- ✓ Certificaciones expedidas por la supervisión del contrato
- ✓ Auto certificaciones
- ✓ Diseños propios

La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, si se evidencian discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la entidad, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás acciones a que hubiere lugar.

Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio, el SENA tomará para la habilitación el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del OFERENTE que haga parte del

consorcio o de la unión temporal. Para lo anterior el OFERENTE deberá presentar el documento que acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

EVIDENCIA:

1. **EMPRESA: SUMIGER SAS**

Observaciones: **NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso MC-DC-CICG-018-2026.

	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Nombre Contratante	SENA	SENA	SENA
Nombre del Contratista	SUMIGER SAS	SUMIGER SAS	SUMIGER SAS
No. De Contrato	CO1.PCCNTR.5681603	CO1.PCCNTR.6646972	CO1.PCCNTR.8359304
Objeto	adquisición de kits de recursos agrícola, pecuario, ambiental, artesanias, agroindustrial, piscola cosntruccion y aulas moviles que permitan mejorar la calidad y pertinencia del servicio de la formacion profesional integral y apoyar la formacion en los contextos rurales en la ejecución de la estrategia campesena	suministrar los materiales y elementos necesarios para atender los programas de formación en las áreas de sistemas y bisutería en el complejo tecnológico turístico y agroindustrial del occidente antioqueño. lote 1: bisutería, elementos para artesanías y equipos para dinamización del turismo.	Adquisición de materiales de formación para los programas de titulación regular y complementaria (áreas de: 1. Campesena; II. Economía popular (Full popular); III. Población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional (ambiental, confecciones, artesanías, ofimática, emprendimiento, marroquinería, motocicletas)) del Centro del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2025.
Plazo de ejecución	2 MESES	4 MESES	2 MESES
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	22/12/2023	26/08/2024	30/09/2025

	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	28/02/2024	31/12/2024	5/12/2025
Valor en pesos	$167.000.000	$32.400.000	$11.300.000
Valor en SMMLV	128.46	24.92	7,938
% Cumplimiento	100%	100%	
Porcentaje de participación (1)	100%	100%	

2. EMPRESA: FERRELLANOS HYC

Observaciones: NO CUMPLE con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso **MC-DC-CICG-018-2026. no adjunta certificaciones formato, ni soportes de experiencia.**

	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Nombre Contratante			
Nombre del Contratista			
No. De Contrato			
Objeto			
Plazo de ejecución			
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA			
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA			
Valor en pesos			
Valor en SMMLV			
% Cumplimiento			
Porcentaje de participación (1)			

3. **EMPRESA: JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.**

Observaciones: CUMPLE con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso **MC-DC-CICG-018-2026.**

	CONTRATO 1	**CONTRATO 2**	**CONTRATO 3**
Nombre Contratante	ALCALDIA DEL MUNICIPO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES	MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
Nombre del Contratista	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS
No. De Contrato	COMPRAVENTA 230	003-SINP-2022	006-SINP-2022
Objeto	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA GENERACION DE INGRESOS DE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, MUEBLES Y ENSERES PARA EL MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, EQUIPOS Y MOBILIARIO, ASÍ COMO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA DOTAR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL RECURSO HUMANO DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES.
Plazo de ejecución	15 DIAS	15 DIAS	15 DIAS
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	15/12/2025	19/05/2022	19/08/2022
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	30/12/2025	06/06/2022	07/09/2022
Valor en pesos	$249.996.041	$156.402.400	$81.770.000
Valor en SMMLV	175.02	156.4	70.4
% Cumplimiento	100%	100%	100%
Porcentaje de participación (1)	100%	60%	100%

4. **EMPRESA:** S**OCIEDAD RUSSI SAS**

Observaciones: CUMPLE con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso **MC-DC-CICG-018-2026.**

	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Nombre Contratante	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Santander	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Huila	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Buenaventura
Nombre del Contratista	Sociedad Russi sas	Sociedad Russi sas	Sociedad Russi sas
No. De Contrato	CO1.PCCNTR.7989642 de 2025	CO1.PCCNTR.4999825 de 2023	006-SINP-2022
Objeto	Contratar el suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el Centro Agroturístico del Sena Regional Santander vigencia 2025	Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Envases, embalajes y etiquetas	Contratar La Compra De Materiales De Formación Para Los Cursos: Lencería, Confección y Artículos Decorativos y Utilitarios del Programa Victimas
Plazo de ejecución	6 MESES	221 DIAS	45 DIAS
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	7/07/2025	29/05/2023	13/09/2021
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	30/12/2025	31/12/2023	27/10/2021
Valor en pesos	$315.396.000,87	$53.783.032	$16.329.180
Valor en SMMLV	221	47	18
% Cumplimiento	100%	100%	100%
Porcentaje de participación (1)	100%	100%	100%

OBSERVACIONES EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROCESO MC-DC-CICG-018-2026:

Una vez revisados por parte del comité evaluador los documentos de experiencia aportados por cada una de las empresas oferentes concluye lo siguiente:

1. La empresa **SUMIGER SAS, NO CUMPLE** Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para acreditar la experiencia requerida, se evidencia que las certificaciones correspondientes a los contratos presentados no permiten acreditar integralmente las condiciones exigidas en el Estudio Previo. En particular, respecto del contrato certificado por el SENA – Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, la certificación presenta una inconsistencia en cuanto a la naturaleza contractual, toda vez que señala que corresponde a un **"contrato de prestación de servicios personales"**, pese a que el objeto descrito corresponde al **suministro de materiales y elementos**, situación que impide tenerla como acreditación clara e inequívoca de la experiencia exigida. De otra parte, respecto del contrato certificado por el SENA – Regional Tolima, la certificación únicamente acredita la suscripción del contrato, indicando fecha de inicio, fecha de terminación y valor total, **sin acreditar que el mismo haya sido ejecutado al 100%** y la fecha de la expedición de la certificación requisito expresamente establecido en el Estudio Previo. En consecuencia, dichos documentos no permiten acreditar en su integridad las condiciones exigidas para la habilitación de la experiencia, por lo cual el proponente **NO CUMPLE** con el requisito de experiencia establecido en el proceso.
2. La empresa **FERRELLANOS HYC**, **NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso **MC-DC-CICG-018-2026**, no adjunta certificaciones,
3. La empresa **JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.**, **CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso **MC-DC-CICG-018-2026.**
4. La empresa S**OCIEDAD RUSSI SAS**, **CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en la invitación pública del proceso **MC-DC-CICG-018-2026.**

Se firma por los integrantes del equipo técnico a los TRECE (13) días de agosto de 2026.

ANDRES CAMILO GARCIA CASTILLO
Contratista – CENIGRAF